

ACTUACIONES

- CONVENCIÓN NACIONAL DE 1944 -EL ESTADO PROTECTOR Y SU INTERVENCIÓN

TERMINADA LA EMERGENCIA EL EMPRESARIADO RECLAMA:

Que el Estado dé por terminada la intervención en la economía y; que se establezca una más íntima colaboración entre sus componentes y el ejecutivo federal para determinar el papel que a cada cual le corresponde en la obra de integración nacional.

EN 1944 FEDECÁMARAS PLANTEA:

La convención, exhorta a todos los partidos políticos para que las fuerzas vivas del comercio y de la producción tengan la más amplia representación en los consejos, legislaturas y en el congreso nacional, para participar directamente en la solución de los problemas públicos.